

PANAMERICAN TRANSPORT PANATransport S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

PANATransport S.A. .- Fue constituida el 16 de Abril de 2007, en la ciudad de Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 16 de julio del 2007. Su actividad principal es el Transporte de carga por carretera.

Bases de presentación.- Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera – NIIF PARA PYMES, disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación y prácticas contables autorizadas por Superintendencia de Compañías.

Activos Fijos.- Los activos fijos se encuentran valorados a precio de mercado. Los gastos por mantenimiento y reparación se cargan al gasto corriente, mientras las mejoras de importancia se capitalizan. Las provisiones por depreciación se cargan al resultado del año y se calculan bajo el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos. Las tasas de depreciación aplicadas corresponden a las determinadas en la Ley de Régimen Tributario Interno, esto es a Muebles y Enseres, Maquinarias y Equipos e Instalaciones el 10%; a vehículos el 20%; Inmuebles el 5% y Equipos de Computación el 33%.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital. En caso de liquidación de la compañía puede distribuirse en efectivo.

Impuesto a la Renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno, establece para el ejercicio económico del 2019 una tarifa de impuestos a la renta del 25% para sociedades, calculada sobre su utilidad neta luego de la participación de trabajadores.

Ingresos y gastos.- Los ingresos y gastos se reconocen en el periodo por el método del devengado, es decir, los ingresos cuando se realizan y los gastos cuando se conocen.

1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2019, el efectivo corresponde al siguiente detalle:

BANCOS	US\$ 28.436,67
Corresponde al saldo en la cuenta del banco.	

2.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

Al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

Facturas de clientes por cobrar US\$ 70.048,18

3.- INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo es cero porque nuestras actividad comercial no nos permite tener inventario.

4.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de los activos fijos en el año 2019 es el siguiente:

Muebles y Enseres	\$ 3.713,00
Equipo de Computación	\$ 2.150,00
Vehículo	\$ 357.812,76

5.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

Cuentas por pagar \$ 24.541,93

Obligaciones \$ 12.135,28

Otras cuentas \$ 56.318,09

6.- PASIVOS NO CORRIENTE

AL 31 de diciembre del 2019 el pasivo no corriente se conformaba así:

Préstamo accionistas \$ 0,00

7.- CAPITAL

Al 31 de diciembre del 2019, está representada por 41000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, las que han sido suscritas así:

Xavier López Vera	20.496	50%
Guillermina Caicedo Córdova	20.494	49%
Manuel Chancay	10	1%

8.- INGRESOS OPERACIONALES

El origen y sus acumulaciones durante el año 2019 fueron causados como sigue:

Ventas Netas US\$ 552.766,22

9.- COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

El detalle de los costos y gastos del 2019 se resume de la siguiente manera:

Gastos Administrativos	\$ 84.785,78
Gastos Generales	\$ 313.263,02
Gastos Financieros	\$ 14.657,96

10.- IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a disposiciones legales y reglamentarias, la depuración de la base imponible por el periodo fiscal 2019, fue determinada como sigue:

Utilidad del ejercicio	US\$ 15.074,95
Menos 15% participación trabajadores	\$ 2.261,24
BASE IMPONIBLE	\$ 12.813,71
Impuesto causado 22%	\$ 2.819,02

11.- REVELACION DISPUESTAS POR SUPEINTENDENCIA DE COMPAÑÍA

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No.02.Q.ICI.008 del 26 abril 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activos y pasivos contingentes: al 31 de diciembre del 2019 no existe contingencias en los registros contables de la empresa.

Eventos subsecuentes: no existen eventos que en opinión de la administración de la compañía afecten la presentación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.